UNIÓN EUROPEA

InnoCámaras

Cámara de Comercio de España

Nota de prensa

Programa InnoCámaras de la Cámara de España

Casi 4.300 pymes solicitan participar en el Programa InnoCámaras para mejorar su competitividad

Cuenta con un presupuesto de 7 millones de euros en 2017
Participan un total de 38 Cámaras de Comercio que ofrecen diagnósticos individualizados y ayudas directas para la implantación de innovaciones

Madrid, 3/8/17.- 4.285 pequeñas y medianas empresas han solicitado participar en el Programa InnoCámaras de la Cámara de Comercio de España, a través de las 38 Cámaras de Comercio que, hasta el momento, participan en el mismo. El programa cuenta con un presupuesto para este año de 7.293.400 euros, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El programa InnoCámaras tiene como objetivos:

Apoyo a las pymes en el desarrollo de soluciones para aplicar los proyectos de innovación necesarios con el fin de mejorar su posición competitiva
Ofrecer al empresario fórmulas para adoptar una actitud sensible y favorable a la innovación
Favorecer la creación de redes empresariales que fomenten la difusión del conocimiento y las mejores prácticas
Impulsar la transferencia de tecnología y conocimiento desde organismos e instituciones públicas y privadas a las pequeñas y medianas empresas

Cómo funciona InnoCámaras

Entre las empresas que han presentado solicitudes de inscripción serán seleccionadas un total de 1.297 que recibirán un diagnóstico individualizado. Los tutores de innovación de las Cámaras de Comercio realizan un estudio sobre el nivel de competitividad de la empresa y su entorno económico y de mercado. Una vez completado, realizan recomendaciones sobre aspectos clave en la competitividad de la empresa para mejorar su eficiencia y su productividad. Este servicio es gratuito**.**

En una segunda fase, siguiendo las recomendaciones del diagnóstico, un total de 1.042 empresas podrán aplicar las soluciones propuestas seleccionando sus propios asesores o proveedores de innovación. Para ello, las pymes reciben una ayuda directa de entre el 50 y el 85% de la inversión realizada, que no puede sobrepasar los 7.000 euros.

El catálogo de innovaciones susceptibles de beneficiarse de estas subvenciones es muy amplio: diseño y desarrollo de nuevos productos o servicios o mejora de los actuales; asesoramiento para mejorar la protección de la propiedad industrial e intelectual; mejora de los procesos productivos o aplicación de reingeniería de procesos; diseño de nuevos métodos de comercialización, nuevos envases o nuevos mercados; planes de marketing innovadores; planes de eficiencia energética; certificación de sistemas de gestión, etc.

El perfil de la "empresa InnoCámaras" es una pyme con bajo volumen de facturación –inferior a los 500.000 euros anuales- y un número muy reducido de empleados –de 2 a 9 personas-. Es por eso que el Programa se ha convertido en una herramienta fundamental para este segmento de pymes que, por cuestiones de tamaño, quedan fuera de otros circuitos de ayudas a proyectos de innovación.

En el anterior Programa Operativo (2007-2015), Innocámaras ejecutó proyectos por un importe de 46,7 millones de euros, de los que 37 millones fueron aportados por el FEDER. La dotación inicial del Fondo para este programa era de 27,3 millones de euros, pero la buena acogida por parte de las pymes permitió ampliar la dotación en casi 10 millones más, pudiendo extender la ejecución principalmente en las regiones de convergencia: Andalucía, Extremadura y Galicia.

La actual convocatoria de InnoCámaras sigue abierta y en los próximos meses podrán incorporarse al programa nuevas Cámaras de Comercio.

Más información:
Cámara de Comercio de España
Comunicación y marketing
Tfno: 91 590 69 09
C/ Ribera del Loira 12 28042 - Madrid

Síguenos en: